

## CONVOCATORIA

### Concurso de Ingreso a la docencia universitaria ordinaria 2019-2

Estimados profesores:

Les saludamos cordialmente para comunicarles que ha sido abierto el **Concurso de ingreso a la docencia universitaria ordinaria 2019-2**, para el nombramiento de profesores ordinarios en la categoría de auxiliar. La ordinarización consiste en la incorporación a la línea de carrera docente de profesores que destacan por su identidad y compromiso con los principios rectores de la universidad, la comprensión de su propia ciencia (integración del saber), su solvencia académica docente e investigadora y su conducta ética. La Universidad periódicamente realiza convocatorias para el ingreso, permanencia y promoción en la carrera docente.

Luego de un período de consulta con los directores de departamento, y tomando en cuenta diversos aspectos académicos y presupuestales, en el presente proceso se ofertan las siguientes plazas en la **categoría de Profesor ordinario auxiliar**:

Departamento	Línea de conocimiento	Plazas para nuevos ingresos (Auxiliar)
Derecho y Ciencia Política	Derecho Público	2
	Derecho Privado	1
	Seguridad ciudadana y comunicación política	1
Ciencias Económico Empresariales	Gestión para los negocios / Economía, banca y finanzas / Marketing	1
Humanidades	Persona y cultura	2
Ingeniería Civil	Ingeniería sismorresistente y mecánica estructural	1
Ingeniería Industrial	Innovación, transferencia tecnológica, desarrollo de producto y procesos industriales	1
Ciencia de la Computación	Gráficos	1
Matemáticas y Estadística	Modelación matemática	1
Psicología	Psicología básica y aplicada	1
Educación	Procesos de enseñanza y aprendizaje	1



Ciencias Naturales	Ciencia y tecnología de Materiales	1
Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Radiofrecuencia	1
	Control, automatización y robótica	1
	Procesamiento de señales y datos	1

Los requisitos para postular y los aspectos a evaluar se encuentran en el **Reglamento de ingreso a la docencia universitaria ordinaria**, que pueden revisar aquí:

<http://ucsp.edu.pe/transparencia/reglamento-de-ingreso-a-la-docencia-universitaria-ordinaria/>

Los interesados en postular deberán:

**1. Actualizar su legajo personal en la UCSP:**

- a. Para conocer el estado actual de su legajo personal, solicitarlo al correo a [ordinarizacion@ucsp.edu.pe](mailto:ordinarizacion@ucsp.edu.pe).
- b. Podrá acercarse a las oficinas del Área de Desarrollo Humano (ubicadas en el 2do. piso del Edificio Newman, campus San Lázaro) para la actualización de los documentos depositados en el legajo, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 16:45 h.
2. Contar con un perfil debidamente actualizado en la plataforma CTI Vitae de Concytec, antiguamente denominado DINA (<https://dina.concytec.gob.pe/>).
3. Completar el formulario virtual de postulación, que se encuentra en el siguiente enlace: <https://forms.gle/5PtauBfcN5tNSJzr8>
4. **Para realizar todos estos pasos, el plazo máximo es hasta el día viernes 4 de octubre a las 16:45 h.**
5. Cumplir con el resto del proceso cuando sea requerido (entrevistas, entre otros).

Atentamente,

**Vicerrectorado Académico**